



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

San Lorenzo, 1 de agosto de 2024

A : Prof. Lic. **Cynthia Saucedo de Schupmann** – Decana.
DE : Comité de Evaluación para procesos de Licitaciones.
OBJETO : Presentar Informe del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones en relación a la licitación por UGPI N° 001/2024 “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

1. Antecedentes

Conforme al pedido de la Dirección de UGPI, en el cual se solicita la Adquisición de Compuestos Químicos e Insumos para los proyectos CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192, para la Facultad de Ciencias Químicas, para el Ejercicio Fiscal 2024.

2. Marco Normativo y Disposiciones Conexas

Las disposiciones citadas precedentemente obedecen al cumplimiento indistintamente por el Departamento de Contrataciones de la Facultad y de las comisiones creadas y autorizadas en la intervención del proceso de servicio de la Contratación. Esas normativas se citan a continuación: -----

- Los Principios de La Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- El Decreto N° 9823/23, “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.
- La Ley N° 7228/2023 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.
- El Decreto N° 1092/2024 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”
- La Ley N° 6759 “QUE CREA LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DE GESTIÓN PÚBLICA”
- La Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción N° 0707-00-2023 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ART. 6 INCISO D) DEL REGLAMENTO GENERAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INSUMOS”.
- La Resolución N° 0650/2024 de fecha 26 de junio de 2024 del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas para los Procesos de Adquisición de los Proyectos adjudicados a la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.

3. Disponibilidad Presupuestaria

La disponibilidad presupuestaria de la presente contratación es, para el Proyecto PINV01-192, por la suma de ₡. 38.500.000 (guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil) en el Rubro 351 – Compuestos Químicos, y para el Proyecto SERT23-9, por la suma de ₡. 170.000.000 (guaraníes ciento setenta millones), distribuidos en los Rubros Rubro 351 – Compuestos Químicos, y 358 – Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio, Fuente de Financiamiento 30, Recursos Institucionales, Organismo Financiador 63, CONACYT, para el Ejercicio Fiscal 2024.

4. Publicación

De conformidad con la normativa vigente, se publicó el aviso de la licitación por UGPI N° 001/2024 de “Adquisición de Compuestos Químicos e Insumos para los Proyectos CONACYT SERT23-9 y PINV01-192”, para la Facultad de Ciencias Químicas, en la página web de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 11 de julio de 2024. Y se ha enviado invitaciones a potenciales oferentes de acuerdo a lo estipulado en la Resolución CSU N° 0707-00-2023.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

5. Acto de Apertura

Se ha llevado a cabo el acto de Apertura de Sobres y verificación de las Ofertas, el mismo se realizó en el local de la Facultad de Ciencias Químicas, en fecha 18 de julio de 2024 a las 10:15 hs. Fue completado el formulario de Acta de Apertura, impreso y firmado por los presentes habilitados en la apertura de sobres, con la formalidad establecida en la Ley 7021/22, presentándose siete (7) empresas oferentes, agregándose dicha Acta de Apertura al Legajo respectivo, el cual queda en custodia y a cargo del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas.

De este llamado han participado las siguientes firmas:

N°	Empresa Oferente	RUC	Correo Electrónico
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	80026564-5	licitaciones_chaco@chacointernacional.com.py
2	SAN NICOLÁS S.R.L.	80027196-3	administracion@sannicolassrl.com
3	CABEN S.R.L.	80031018-7	elvirabs1993@gmail.com
4	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	80008449-7	Licitaciones@biotec.com.py
5	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	80001446-4	licita@lasca.com.py
6	MACRO SCIENCE S.A.	80064898-6	licitacionesmacro@macroscience.com.py
7	EXIMPAR S.R.L.	80002596-2	Info@eximpar.com.py

6. Método de Evaluación de las Ofertas

Las ofertas recibidas en el acto de apertura fueron remitidas por el Departamento de Contrataciones a consideración de los integrantes del Comité de Evaluación para procedimientos de Contrataciones. Los criterios establecidos para analizar la oferta fue el siguiente: -----

7. Análisis y evaluación de las ofertas recibidas

En la recepción de sobres para la apertura de ofertas, se han presentado siete (7) empresas oferentes, siendo las siguientes:

- Chaco Internacional S.A.
- San Nicolás S.R.L.
- Caben S.R.L.
- Biotec del Paraguay S.A.
- Vicente Scavone & CIA. S.A.E.
- Macro Science S.A.
- Eximpar S.R.L.

El Comité de Evaluación realizará la recomendación de la adjudicación, basado en la capacidad técnica, financiera y legal del oferente para responder con los compromisos asumidos y con base en la disponibilidad presupuestaria destinada para el efecto.

Capacidad Legal

A continuación, se realiza la verificación de la Capacidad Legal de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo al siguiente cuadro



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”**

Documentos	SAN NICOLAS S.R.L.	MACRO SCIENCE S.A.	CABEN S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	EXIMPAR S.R.L.
a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de: d.1) Declaración Jurada de mantenimiento de oferta, para adquisiciones inferiores o hasta los Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones) y; d.2) Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
e) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (**);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales. Oferentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
b.1. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
b.2. Personas Jurídicas.							
i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ii. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Con relación a la firma **VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.**, se ha verificado que la misma ha presentado una Póliza de mantenimiento de oferta por un valor menor al requerido, siendo el valor mínimo de \$ 2.525.000 (5%), y lo estipulado en la Póliza de la firma citada es de \$ 2.500.000. Por tanto, se procede a desestimar su oferta, debido a que no cumple con lo solicitado en el PBC.

Fue solicitado nota mediante de fecha 22 de julio de 2024, vía correo electrónico, a la firma **SAN NICOLÁS S.R.L.**, la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario, el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, la Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria, y la Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. La firma ha remitido lo requerido en tiempo y forma.

Así también se solicitó nota mediante de fecha 22 de julio de 2024, vía correo electrónico a la firma **CABEN S.R.L.**, la presentación de la Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria. La firma ha remitido lo requerido en tiempo y forma.

Al respecto, se solicitó nota mediante de fecha 22 de julio de 2024, vía correo electrónico a la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. La firma ha remitido lo requerido en tiempo y forma.

Por último, se solicitó nota mediante de fecha 22 de julio de 2024, vía correo electrónico a la firma **EXIMPAR S.R.L.** la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario y el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. La firma ha remitido lo requerido en tiempo y forma.

Conforme a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificaron los documentos sustanciales que debieron los oferentes presentar al momento de la apertura de sobres de oferta, como así también los documentos de carácter formal que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

De acuerdo al análisis de documentos acercados por las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L. CABEN S.R.L. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. EXIMPAR S.R.L., MACRO SCIENCE S.A. y CHACO INTERNACIONAL S.A.**, se pudo verificar que los mismos cumplen con los requisitos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Cuadro Comparativo de Ofertas

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales, las ofertas fueron sometidas a un estudio económico para determinar las mejores alternativas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, a los efectos de realizar la adjudicación. En base a lo expresado de manera a determinar la oferta evaluada como las más bajas, de acuerdo al siguiente cuadro:

N°	EMPRESA OFERENTE	OFERTAS
1	CHACO INTERNACIONAL S.A.	7, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.
2	SAN NICOLÁS S.R.L.	18, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.
3	MACRO SCIENCE S.A.	1, 2, 3 y 14.
4	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	4, 6 y 13.
5	CABEN S.R.L.	5 y 12.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

Verificación de Cumplimiento del SINARH y Función Pública

Se procedió a verificar si los Representantes de las firmas oferentes, se encuentran en los registros tanto del SINARH, así como, de la Función Pública:

Empresa	Cumplimiento Inc. "a" del Art. 21	Cumplimiento Inc. "d" del Art. 21
CHACO INTERNACIONAL S.A. Carmen Escobar Barriocanal Brizuela con C.I. N° 816.225 Efren Cornelio López Oviedo con C.I. N° 685.931 Silvana López Escobar con C.I. N° 4.803.120	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
MACRO SCIENCE S.A. Alejandro Trelles con C.I. N° 8.673.800 Milva Diaz con C.I. N° 1.081.751 Olga Jara con C.I. N° 3.784.447 Mirta Aguilera de Vazquez con C.I. N° 649.532	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. Gonzalo Samaniego Zubizarreta con C.I. N° 2.701.113 Carlos Ayala González con C.I. N° 2.008.279 Lorena Samaniego Montiel con C.I. N° 2.196.320 Juan Samaniego Montiel con C.I. N° 2.196.319 Victor Samaniego Montiel con C.I. N° 2.196.538 Victor Vazquez Centurión con C.I. N° 866.620	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
CABEN S.R.L. Elvira Benitez Serrano con C.I. N° 800.901 Pamela Garcia Benitez con C.I. N° 4.357.131	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.
SAN NICOLAS S.R.L. María Lucia Agüero de Rizzi C.I. N° 918.798 Vivian Aurora Rizzi C.I. N° 4.511.651	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que los representantes no se hallan comprendidos en las prohibiciones del Art. 21 de la Ley 7021/22.	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del SINARH y de la secretaria de la función pública constatando que los representantes de la empresa no aparecen en dichas bases de datos del Estado, cumpliendo con lo estipulado en el Inciso "d" del Art. 21 de la Ley 7021/22.

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión de que las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, cumplen con las condiciones establecidas para contratar con el Estado Paraguayo.

Capacidad Financiera

A continuación, se procedió a verificar si las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, quienes han presentado las ofertas más ventajosas a los intereses institucionales, cuentan con la capacidad financiera según los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad promedio de los años 2021, 2022 y 2023, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y evaluadas por el Comité. El resultado se detalla en el siguiente cuadro:

INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	MACRO SCIENCE S.A.			Promedio 3 años	Observación
	2021	2022	2023		
ACTIVO CORRIENTE	9.645.601.652	12.512.314.030	12.214.735.704	28,78120592	Cumple
PASIVO CORRIENTE	158.942.690	1.995.236.116	630.064.377		
	60,68603502	6,271094398	19,38648835		
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
PASIVO TOTAL	158.942.690	1.995.236.116	630.164.377		
ACTIVO TOTAL	11.562.751.015	14.387.615.626	14.047.650.759		Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

	0,013746096	0,13867733	0,044859058	0,065760828	
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.613.569.344	1.515.509.526	1.550.313.428		Cumple
PATRIMONIO NETO	11.406.808.325	12.392.379.510	13.417.586.382		
	0,14145669	0,122293666	0,115543391	0,126431249	

CHACO INTERNACIONAL S.A.					
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
ACTIVO CORRIENTE	77150108176	94.242.776.130	100.438.896.550		Cumple
PASIVO CORRIENTE	12.119.542.926	13.456.121.910	14.851.750.274		
	9,17406191	7,003710041	6,762764974	7,646845642	
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
PASIVO TOTAL	12.932.974.433	13.456.121.910	14.851.750.274		Cumple
ACTIVO TOTAL	111.185.437.128	126.409.373.365	13.644.792.676		
	0,11631896	0,106448767	1,088455547	0,437074425	

CHACO INTERNACIONAL S.A.					
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
RESULTADO DEL EJERCICIO	4.195.349.842	15.514.331.672	15.472.893.978		Cumple
PATRIMONIO NETO	98.262.462.695	112.953.251.455	121.626.176.602		
	0,042695346	0,137351794	0,127216808	0,102421316	

SAN NICOLAS S.R.L.					
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
ACTIVO CORRIENTE	290.820.274	469.245.666	458.710.290		Cumple
PASIVO CORRIENTE	11.099.777	11.311.328	13.797.996		
	26,20055106	26,20055106	41,48457776	31,29522662	
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
PASIVO TOTAL	288.327.933	388.390.146	296.513.316		Cumple
ACTIVO TOTAL	340.980.971	503.861.743	462.749.540		
	1	0,845583647	0,770826822	0,820664705	
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
RESULTADO DEL EJERCICIO	10.398.840	73.217.399	48.432.925		Cumple
PATRIMONIO NETO	52.653.038	115.471.597	166.236.224		
	0,197497436	0,197497436	0,634072801	0,343022558	

BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.					
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
ACTIVO CORRIENTE	89.307.807.393	103.395.760.016	143.232.527.884		Cumple
PASIVO CORRIENTE	47.553.801.768	78.880.449.538	53.093.961.584		
	1,878037172	1,310790704	2,69771785	1,962181909	
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
PASIVO TOTAL	74.696.716.149	104.280.014.157	139.081.836.970		Cumple
ACTIVO TOTAL	125.627.833.328	153.126.652.326	195.474.494.163		
	0,594587315	0,681004989	0,711508873	0,662367059	
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
RESULTADO DEL EJERCICIO	20.762.095.695	16.168.490.107	13.783.048.539		Cumple
PATRIMONIO NETO	50.931.117.179	48.846.638.172	56.392.657.190		
	0,407650506	0,331005177	0,244412114	0,327689266	

CABEN S.R.L.					
INDICES DE LIQUIDEZ el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
ACTIVO CORRIENTE	3.265.917.366	4.610.650.196	4.202.927.861		Cumple
PASIVO CORRIENTE	688.856.714	3.813.860.633	3.402.610.148		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

	4,741069223	1,208919423	1,235206996	2,395065214	
INDICES DE ENDEUDAMIENTO el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
PASIVO TOTAL	688.856.714	3.868.596.933	3.457.346.448		
ACTIVO TOTAL	3.307.689.540	6.246.349.240	6.433.123.575		
	0,208259181	0,619337278	0,537428888	0,455008449	Cumple
INDICE DE RENTABILIDAD el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2021	2022	2023	Promedio 3 años	Observación
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.093.809.984	726.109.256	726.109.256		
PATRIMONIO NETO	2.707.236.758	1.651.643.051	2.377.752.307		
	0,40403189	0,439628439	0,305376323	0,383012217	Cumple

Capacidad Financiera	MACRO SCIENCE S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CABEN S.R.L.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 para contribuyentes del IRE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto, este Comité llega a la conclusión que las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, cumplen con la capacidad financiera solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los balances de los años 2021, 2022 y 2023, además del certificado de cumplimiento tributario. De esta manera, el Comité verificó que cumplen con lo solicitado.

Experiencia

Seguidamente, se procedió a verificar el cumplimiento de la experiencia de las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, en relación a los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones y detallados a continuación:

AÑO	MACRO SCIENCE S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
2021	9.200.000	001-001-0009602	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
2022	5.660.000	001-001-0010634	MIN. DE SALUD PUB. Y BIENESTAR SOCIAL
2023	6.233.000	001-001-0012597	RECTORADO-UNA
TOTAL FACTURA ANUAL	21.093.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	23.836.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	11.918.000		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	SAN NICOLAS S.R.L.	FACTURA	CONVOCANTE
2023	73.358.050	001-001-0000987	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
TOTAL FACTURA ANUAL	73.358.050		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	20.580.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	10.290.000		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	CABEN S.R.L.	FACTURA	CONVOCANTE
2021	8.555.000	001-001-0022518	OPS
2021	19.509.000	001-001-0023262	COOMECIPAR LTDA.
2021	9.500.000	001-001-0018461	DRA. LILIAN BOGARIN
TOTAL FACTURA ANUAL	37.564.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	25.737.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	12.868.500		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
 “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

RESULTADO	CUMPLE
-----------	--------

AÑO	BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	CONTRATO	CONVOCANTE
2021	12.667.900	ene-21	RECTORADO UNA- IICS
2021	32.200.000	16/2022	GOBIERNO MUNICIPAL ENCARNACIÓN
2021		001-001-0018461	DRA. LILIAN BOGARIN
TOTAL FACTURA ANUAL	44.867.900		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	3.046.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	1.523.000		
RESULTADO	CUMPLE		

AÑO	CHACO INTERNACIONAL S.A.	FACTURA	CONVOCANTE
2021	51.720.000	001-020-0001231	MSP Y BS
TOTAL FACTURA ANUAL	51.720.000		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	55.792.000		
CONDICIÓN	VOLUMEN ANUAL DE FACTURACION = SUMA ALCANCE EL 50% DEL MONTO TOTAL DE LA OFERTA		
50%	27.896.000		
RESULTADO	CUMPLE		

REQUISITOS	MACRO SCIENCE S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CABEN S.R.L.
Constancia del RUC.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas se pudo constatar que las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, cumplen con los criterios de experiencia, de conformidad a las copias de Contratos ejecutados y/o facturaciones, con Instituciones Públicas y/o Privadas presentadas en la oferta al Comité, con lo cual se demuestra que el oferente cumple con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica

Los oferentes deberán proporcionar evidencia documentada que demuestren su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

REQUISITOS	MACRO SCIENCE S.A.	CHACO INTERNACIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	CABEN S.R.L.
Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir con el suministro de los reactivos en tiempo y forma.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Análisis de Precios Ofertados

Este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas por las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, a los efectos de constatar la viabilidad de la oferta presentada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

Al respecto, el Pliego de Bases y Condiciones menciona: *en contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

Por ellos se ha solicitado nota mediante a la firma **CABEN S.R.L.**, el desglose de composición de precios del ítem N° 12, debido a que se encuentra por encima del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

Así también se solicitó a la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, el desglose de composición de precios de los ítems N° 4, 6 y 13, debido a que se encuentran por debajo del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

Así también se solicitó a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, el desglose de composición de precios de los ítems N° 16, 19, 20 y 23, debido a que se encuentran por debajo del precio referencial de la Convocante y el ítem N° 21 se encuentra por encima del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

Así también se solicitó a la firma **SAN NICOLÁS S.R.L.**, el desglose de composición de precios de los ítems N°28 y 29, debido a que se encuentran por debajo del precio referencial de la Convocante y el ítem N° 18 y 25 se encuentran por encima del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

Así también se solicitó a la firma **MACRO SCIENCE S.A.**, el desglose de composición de precios de los ítems N°14, debido a que se encuentra por debajo del precio referencial de la Convocante y el ítem N° 1, 2 y 3 se encuentran por encima del precio referencial de la Convocante. La misma ha remitido lo requerido y este Comité pudo corroborar que es viable conforme a su planilla de precios.

Especificaciones Técnicas

Acto seguido, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por las firmas **SAN NICOLÁS S.R.L.**, **CABEN S.R.L.**, **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, **EXIMPAR S.R.L.**, **MACRO SCIENCE S.A.** y **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, las mismas fueron verificadas conforme a los catálogos y folletos acercados por los oferentes, solicitados vía correo electrónico, los cuales fueron remitidos dentro del plazo establecido. La verificación fue realizada con acompañamiento de los responsables de cada proyecto y aprobado mediante nota firmada por los mismos, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Empresa oferente	Cumplimiento EETT
1	Guantes de nitrilo pequeño	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no estéril, pequeño. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Macro Science S.A.	Cumple
2	Guantes de nitrilo mediano	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no estéril, mediano. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Macro Science S.A.	Cumple
3	Guante de nitrilo grande	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no estéril, grande. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	Macro Science S.A.	Cumple
4	Tubos de microcentrifuga	Tubos de microcentrifugas Tipo Eppendorf de 1,5 mL. Sin signos de deterioro.	Biotec del Paraguay S.A.	Cumple
5	Tubo de plástico	Tubos de plástico tipo falcon. De capacidad 50 mL. Con tapa rosca, sin signos de deterioro ni rajaduras. Estéril.	Caben S.R.L.	Cumple
6	Tubo de plástico	Tubos de plástico tipo falcon. De capacidad 15 mL. Con tapa rosca, sin signos de deterioro ni rajaduras. Estéril.	Biotec del Paraguay S.A.	Cumple
7	Placa para cultivo celular	Placas de plástico, 96 pocillos, fondo plano, con tapa, para cultivo celular. Estéril.	Chaco Internacional S.A.	Cumple

9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
 “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Empresa oferente	Cumplimiento EETT
8	Placa para cultivo celular	Placas de plástico, 6 pocillos, fondo plano, con tapa, para cultivo celular. Estéril.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
9	Frasco estéril para cultivo	Frasco/Botella de plástico, con tapa, para cultivo celular, tamaño chico T25, estéril.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
10	Pipeta descartable estéril de plástico	Pipeta serológica de plástico, 5 mL, estéril, envase individual	Chaco Internacional S.A.	Cumple
11	Pipeta descartable estéril de plástico	Pipeta serológica de plástico, 10 mL, estéril, envase individual	Chaco Internacional S.A.	Cumple
12	Puntas para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 0,1 a 10 uL, de baja retención de líquido, natural. Sin signos de deterioro ni rajaduras. Libre Dnasa, Rnasa	Caben S.R.L.	Cumple
13	Puntas para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 10 a 200 uL. Sin signos de deterioro ni rajaduras	Biotec del Paraguay S.A.	Cumple
14	Puntas para pipetas	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 100 a 1000 uL. Sin signos de deterioro ni rajaduras	Macro Science S.A.	Cumple
15	Interleukina 3 (IL-3)	Interleukina 3 recombinante para uso en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe ser calidad de cultivo celular. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
16	Factor Estimulante de Colonias de Granulocitos	Factor Estimulante de colonias de granulocitos (G-CSF) recombinante para uso en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe ser calidad de cultivo celular. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
17	Factor Estimulante de Colonias de Macrófagos	Factor Estimulante de colonias de macrófagos (M-CSF) recombinante para uso en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe ser calidad de cultivo celular. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
18	Naranja de tiazolio	Colorante naranja de tiazolio con una pureza >90% de colorante. CAS 107091-89-4. Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	San Nicolas S.R.L.	Cumple
19	Eritropoyetina humana	Eritropoyetina humana, expresada en HEK 293T, para cultivo celular. Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
20	Medio de Cultivo Celular	Medio de cultivo celular estéril RPMI 1640 modificado para ser usado en cultivo celular. Debe contener RPMI 1640 modificado para que contenga L-glutamina 2 mM, 2 g/L de bicarbonato de sodio, 4,5 g/L de glucosa, 10 mM [HEPES], piruvato de sodio 1 mM. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo de un 1 año. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
21	Suero bovino fetal	Suero Fetal bovino para cultivo celular, estéril, libre de pirógenos. Envasado en origen, en frasco de vidrio ambar, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
22	TRIPSINA-EDTA	Solución tripsina 0,25% en medio HANKS con 1mM de EDTA, estéril para ser utilizada en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
23	Antibiótico para cultivo celular	Solución de penicilina estreptomina 100X estéril para ser utilizada en cultivo celular. Contiene una solución con 10,000 units/ml de Penicilina G y 10 mg/ml. de sulfato de estreptomina. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom right.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
 “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Empresa oferente	Cumplimiento EETT
24	Aminoácidos no esenciales	Solución de aminoácidos no esenciales 100X para ser utilizada en cultivo celular. envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	Chaco Internacional S.A.	Cumple
25	Nopinona	(1R)-(+)-Nopinone. 98% o mayor	San Nicolas S.R.L.	Cumple
26	Ácido Camfánico	(1S)-(-)-Camphanic acid. 98% o mayor	San Nicolas S.R.L.	Cumple
27	Ácido Cetopinico	(1S)-(+)-Ketopinic acid. 99% o mayor	San Nicolas S.R.L.	Cumple
28	Verbenona	(1S)-(-)-Verbenone. 94% o mayor	San Nicolas S.R.L.	Cumple
29	Mirtenal	(1R)-(-)-Myrtenal. 98% o mayor	San Nicolas S.R.L.	Cumple
30	Alcohol Fenchílico	(1R)-endo-(+)-Fenchyl alcohol. 96% o mayor	San Nicolas S.R.L.	Cumple

De las evaluaciones realizadas se puede concluir cuanto sigue:

Firma	Capacidad Legal	Cuadro Comparativo	Verificación de cumplimiento de SINARH y Función Pública	Análisis de Precios Ofertados	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Experiencia
MACRO SCIENCE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CHACO INTERNACIONAL S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SAN NICOLAS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CABEN S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

8. Criterios de adjudicación

En conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de la Contratación de referencia, previa revisión de que el oferente: cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y presente el precio evaluado como el más bajo. El sistema de adjudicación de la presente contratación es por **Ítem**. -----

9. Conclusiones y recomendaciones

Conforme a los criterios mencionados anteriormente, surge la conclusión de recomendar la adjudicación de la Licitación por UGPI N° 001/2024, “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192” en la modalidad de Contrato Cerrado, por un monto total de guaraníes ochenta y tres millones novecientos cuarenta y ocho mil (**₱. 83.948.000**) para el Ejercicio Fiscal 2024 respectivamente. A continuación, se detalla la adjudicación recomendada:

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, con RUC N° 80026564-5, por un monto total de guaraníes cincuenta y un millones setecientos noventa y dos mil (**₱. 51.792.000**), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total	Características
7	41113036-002	Placa para cultivo celular	Unidad	Unidad	200	Placas de plástico, 96 pocillos, fondo plano, con tapa, para cultivo celular. Estéril.	15.600	3.120.000	Marca: Thermo Scientific Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Lituania/Reino Unido
8	41113036-002	Placa para cultivo celular	Unidad	Unidad	100	Placas de plástico, 6 pocillos, fondo plano, con tapa, para cultivo celular. Estéril.	24.000	2.400.000	Marca: Thermo Scientific Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos
9	41121706-001	Frasco estéril para cultivo	Unidad	Unidad	100	Frasco/Botella de plástico, con tapa, para cultivo celular, tamaño chico T25, estéril.	19.400	1.940.000	Marca: Thermo Scientific Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos
10	41121509-002	Pipeta descartable estéril de plástico	Unidad	Unidad	800	Pipeta serológica de plástico, 5 mL, estéril, envase individual	3.450	2.760.000	Marca: Thermo Scientific Fabricante: Thermo Fisher Scientific



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024

**“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”**

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total	Características
									Procedencia: Estados Unidos
11	41121509-002	Pipeta descartable esteril de plástico.	Unidad	Unidad	600	Pipeta serológica de plástico, 10 mL, esteril, envase individual	4.195	2.517.000	Marca: Thermo Scientific Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos
15	41116130-9859	Interleukina 3 (IL-3)	Frasco	Frasco de 10 microgramos	1	Interleukina 3 recombinante para uso en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe ser calidad de cultivo celular. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	3.440.000	3.440.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
16	41116130-9858	Factor Estimulante de Colonias de Granulocitos	Frasco	Frasco de 10 microgramos	1	Factor Estimulante de colonias de granulocitos (G-CSF) recombinante para uso en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe ser calidad de cultivo celular. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	3.950.000	3.950.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
17	41116130-9857	Factor Estimulante de Colonias de Macrófagos	Frasco	Frasco de 10 microgramos	1	Factor Estimulante de colonias de macrófagos (M-CSF) recombinante para uso en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe ser calidad de cultivo celular. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	3.125.000	3.125.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
19	41116015-910	Eritropoyetina humana	Frasco	Frasco de 10 microgramos	1	Eritropoyetina humana, expresada en HEK 293T, para cultivo celular. Envasado en origen, en frasco de vidrio amber, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	1.300.000	1.300.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
20	41116130-9953	Medio de Cultivo Celular	Frasco	Frasco de 1L	3	Medio de cultivo celular esteril RPMI 1640 modificado para ser usado en cultivo celular. Debe contener RPMI 1640 modificado para que contenga L-glutamina 2 mM, 2 g/L de bicarbonato de sodio, 4,5 g/L de glucosa, 10 mM [HEPES], piruvato de sodio 1 mM. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento mínimo de un 1 año. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	950.000	2.850.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
21	41116011-014	Suero bovino fetal	Frasco	Frasco de 500mL	3	Suero Fetal bovino para cultivo celular, esteril, libre de pirógenos. Envasado en origen, en frasco de vidrio amber, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	7.430.000	22.290.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania/Brasil
22	41116130-407	TRIPSINA-EDTA	Frasco	Frasco de 100mL	2	Solución tripsina 0,25% en medio HANKS con 1mM de EDTA, esteril para ser utilizada en cultivo celular. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	265.000	530.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
23	41116105-514	Antibiótico para cultivo celular	Frasco	Frasco de 100mL	2	Solución de penicilina estreptomina 100X esteril para ser utilizada en cultivo celular. Contiene una solución con 10,000 units/ml de Penicilina G y 10 mg/ml. de sulfato de estreptomina. Envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	425.000	850.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
 INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
 LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
 “ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
 CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total	Características
24	41116130-9987	Aminoácidos no esenciales	Frasco	Frasco de 100mL	2	Solución de aminoácidos no esenciales 100X para ser utilizada en cultivo celular. envasado en origen, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	360.000	720.000	Marca: Gibco Fabricante: Thermo Fisher Scientific Procedencia: Estados Unidos/Reino Unido/Lituania
TOTAL								51.792.000	

- **SAN NICOLAS S.R.L.**, con RUC N° 80027196-3, por un monto total de guaraníes diecisiete millones setecientos mil (G. 17.700.000), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
18	41116130-9856	Naranja de tiazolio	Frasco	Frasco de 1g	Colorante naranja de tiazol con una pureza >90% de colorante. CAS 107091-89-4. Envasado en origen, en frasco de vidrio ámbar, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad, con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad de origen.	1	3.500.000	3.500.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
25	41116105-9737	Nopinona	Frasco	Frasco x 5 gr	(1R)-(+)-Nopinone. 98% o mayor	1	6.600.000	6.600.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
26	41116105-9736	Ácido Camfánico	Frasco	Frasco x 5 gr	(1S)-(-)-Camphanic acid. 98% o mayor	1	2.200.000	2.200.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
27	41116105-9735	Ácido Cetopínico	Frasco	Frasco x 1 gr	(1S)-(+)-Ketopinic acid. 99% o mayor	1	1.300.000	1.300.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
28	41116105-9734	Verbenona	Frasco	Frasco x 10 gr	(1S)-(-)-Verbenone.94% o mayor	1	1.400.000	1.400.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
29	41116105-9733	Mirtenal	Frasco	Frasco x 10 gr	(1R)-(-)-Myrtenal. 98% o mayor	1	1.300.000	1.300.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
30	41116105-9732	Alcohol Fenchílico	Frasco	Frasco x 500 mg	(1R)-endo-(+)-Fenchyl alcohol.96% o mayor	1	1.400.000	1.400.000	Marca: Sigma Aldrich Fabricante: Sigma Aldrich Procedencia: USA
TOTAL								17.700.000	

- **MACRO SCIENCE S.A.**, con RUC N° 80064898-6, por un monto total de guaraníes ocho millones doscientos cincuenta y seis mil (G. 8.256.000), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
1	42132203-9994	Guantes de nitrilo pequeño	Caja	Caja por 100 unidades	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril, pequeño. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	30	80.000	2.400.000	Marca: Citotest/Citoglas Fabricante: Citotest/Citoglas Procedencia: China
2	42132203-9995	Guantes de nitrilo mediano	Caja	Caja por 100 unidades	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril, mediano. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	30	80.000	2.400.000	Marca: Citotest/Citoglas Fabricante: Citotest/Citoglas Procedencia: China
3	42132203-9996	Guante de nitrilo grande	Caja	Caja por 100 unidades	Guante de nitrilo de color azul o lila en caja x 100 unidades, no esteril, grande. Con fecha de vencimiento mínimo un año posterior a la fecha de entrega.	30	100.000	3.000.000	Marca: ISOLAB Fabricante: ISOLAB Procedencia: China
14	41121607-002	Puntas para pipetas	Unidad	Unidad	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 100 a 1000 uL. Sin signos de deterioro ni rajaduras	8.000	57	456.000	Marca: ISOLAB Fabricante: ISOLAB Procedencia: China
TOTAL								8.256.000	

- **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, con RUC N° 80008449-7, por un monto total de guaraníes dos millones quinientos diez mil (G. 2.510.000), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024
"ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192"

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
4	41121701-006	Tubos de microcentrífuga	Unidad	Unidad	Tubos de microcentrífugas Tipo Eppendorf de 1,5 mL. Sin signos de deterioro.	20.000	73	1.460.000	Marca: Jiangsu Fabricante: Jiangsu Kangjian Medical Procedencia: China
6	41121701-003	Tubo de plástico	Unidad	Unidad	Tubos de plástico tipo falcon. De capacidad 15 mL. Con tapa rosca, sin signos de deterioro ni rajaduras. Estéril.	600	975	585.000	Marca: Jiangsu Fabricante: Jiangsu Kangjian Medical Procedencia: China
13	41121607-002	Puntas para pipetas	Unidad	Unidad	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 10 a 200 uL. Sin signos de deterioro ni rajaduras	15.000	31	465.000	Marca: Jiangsu Fabricante: Jiangsu Kangjian Medical Procedencia: China
TOTAL								2.510.000	

- **CABEN S.R.L.**, con RUC N° 80031018-7, por un monto total de guaraníes tres millones seiscientos noventa mil (**₡. 3.690.000**), para el Ejercicio Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Características
5	41121701-003	Tubo de plástico	Unidad	Unidad	Tubos de plástico tipo falcon. De capacidad 50 mL. Con tapa rosca, sin signos de deterioro ni rajaduras. Estéril.	300	3.300	990.000	Marca: Nest Fabricante: Nest Procedencia: China
12	41121607-002	Puntas para pipetas	Unidad	Unidad	Puntas para pipeta universal tipo GILSON de 0,1 a 10 uL, de baja retención de líquido, natural. Sin signos de deterioro ni rajaduras. Libre Dnasa, Rnasa	6.000	450	2.700.000	Marca: Nest Fabricante: Nest Procedencia: China
TOTAL								3.690.000	

La recomendación del Comité se fundamenta en que las empresas mencionadas:

- Han presentado una oferta conveniente a los intereses de la Facultad.
- Han cumplido con las condiciones legales estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.
- Han demostrado con los documentos presentados tener calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Las ofertas se ajustan a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, como ser la experiencia en la provisión de bienes de naturaleza similares al objeto de la Contratación.

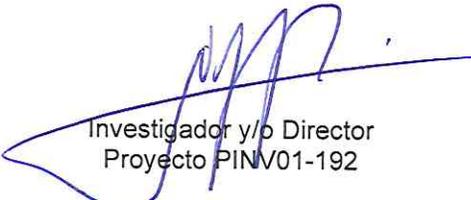
Es nuestro informe.


Investigador y/o Director
Proyecto SERT23-9


Prof. Dra. Silvia Caballero
Directora de Investigación


C.P. Gladys Caballero
Directora Administrativa


Lic. Fátima Cabañas
Jefa de Contrataciones


Investigador y/o Director
Proyecto PINV01-192


Prof. Qi. María Concepción Paiva
Profesional para Adquisición de Reactivos e Insumos


Prof. Econ. César Bogado
Director Financiero


C.P. Marcelo Fernández
Técnico de Contrataciones



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 01/2024
LICITACIÓN POR UGPI N° 001/2024

“ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS E INSUMOS PARA LOS PROYECTOS
CONACYT SERT23-9 Y PINV01-192”


C.P. Gabriela Scavone
Jefa de Administración de Proyectos


Lic. Francisco Servín
Director de la UGPI